



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

E. ANUNCIOS

E.2. Otros Anuncios Oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción para el proyecto de ejecución de una nueva LSMT E/S a 15 kV «Pol_Espi_1» para realizar suministro MT a nuevo centro de seccionamiento 61641, situado en el polígono industrial Los Espinos 1(E), referencia catastral: 8020109WM8382S, en el término municipal de Ágreda (Soria), titularidad de «Edistribucion Redes Digitales, S.A.U.». Expte.: IE/AT/19-2026.

A los efectos previstos en el Decreto 46/2022, de 24 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa Previa y Autorización de Construcción de la instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- A) Solicitante: Edistribucion Redes Digitales, S.A.U.
- B) Lugar donde se van a establecer las instalaciones: T.M. de Ágreda (Soria).
- C) Finalidad: nuevo suministro y mejora de la red existente.
- D) Características principales (según proyecto firmado por la Ingeniera Pilar Lazaro Barquin con Visado n.º VIZA264221):
 - Se realizará el tendido de 24 metros (12 m por cada circuito E/S) de línea de conductor RH5Z1 12/20 kV 3x1x240 mm² Al bajo tubo de 200mm de diámetro en Pol.Ind. Los Espinos, mediante las siguientes canalizaciones:
 - 2,5 metros de 3 tubos seco bajo calzada
 - 1,5 metros de 3 tubos seco bajo acera
 - Se instalará una arqueta de tipo A1
 - El nuevo centro de seccionamiento y Medida 61641 «Secto Pol Espinos 1E» será instalado por el solicitante. Este cederá a E-distribución las celdas de E/S y entrega motorizadas.



E) Presupuesto: 14.163,73 €.

F) Órgano competente para resolver: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria (Competencia delegada Por Resolución de 9 de marzo de 2023 de la Delegación Territorial de Soria).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas (www.energia.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas».

Soria, 29 de junio de 2026.

El Jefe del Servicio Territorial,
Fdo.: MANUEL LÓPEZ REPRESA.